



ACTA 899

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta ochocientos noventa y nueve de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada el viernes, siete de noviembre de dos mil veinticinco convocada a las veinte horas con treinta minutos dando inicio a las quince horas con cuarenta y siete minutos, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía, Axell José Paz Sosa y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza, se encuentran ausentes la Presidente, María Ortega Zamora y Tesorería, Abigail Picado Mora. **CAPÍTULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes inicia la sesión ochocientos noventa y nueve dando la bienvenida a los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes comprueba el quórum con los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, así como la Fiscalía. **Artículo tres. Agenda ochocientos noventa y nueve.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes lee la agenda de sesión ochocientos noventa y nueve que indica: **“CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la**



FEUNED. **Artículo dos** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Agenda ochocientos noventa y nueve. **CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno.** Afiliación de la FEUNED - Documentos. **Artículo dos.** Actas Firmadas a la ASOADMIN. **Artículo tres.** Entrega de Constancias - ASOADMIN. **CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Fiscalía. Inciso uno.** Informe de asesor legal. **CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS”.** Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. **Artículo dos** Comprobación de quórum. **Artículo tres.** Agenda ochocientos noventa y nueve. **CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Afiliación de la FEUNED - Documentos.** La Secretaria de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, da lectura al correo que indica “*Buenas noches. Espero se encuentren bien, de parte de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas en todos sus Énfasis de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica. Queremos nuevamente externar los siguientes hechos. Referente a los puestos de representación estudiantil ante la FEUNED, el TEEUNED en una reunión anterior a la Asamblea nos hace la referencia de que estos puestos se escogen una vez seamos aprobados de pertenecer a la FEUNED. Se realiza asamblea extraordinaria conforme lo establecido en los estatutos vigentes de la Asociación, recordar que la asociación tomo el acuerdo de ser de echo y no de derecho constitucionalmente hablando, fue conformada únicamente para funciones dentro de la normativa de la UNED. Esperamos de la manera más atenta su respuesta a nuestra solicitud. Se despide: Alexander Ortiz Monge. Presidente. ASOES Administración de Empresas en todos sus énfasis de la UNEDCR.*”, por parte de los integrantes de la Junta Directiva se brinda sus observaciones y comentarios para verificar requisitos para brindar un visto bueno y trasladar la consulta a la Asamblea General Estudiantil para su aprobación, para lo cual desde la junta directiva realiza una revisión de requisitos según el estatuto y se avala que cumple con los requisitos establecidos en el Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a distancia y con visto bueno de fiscalía, se aprueba brinda el visto bueno para la afiliación la cual será atendida



y revisada por la Asamblea General Estudiantil, se aprueba con una abstención y cinco votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Actas Firmadas a la ASOADMIN.** La Secretaria de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, da proyecta el correo en el cual se adjunta las correcciones a las actas firmadas, solicitadas por fiscalía para su revisión, punto informativo. **SE TOMA NOTA. Artículo tres. Entrega de Constancias - ASOADMIN.** La Secretaria de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo, da lectura al correo que indica *“Buenos días estimada junta de la Federación de Estudiantes. Espero se encuentren bien, en el correo anterior, se omitió hacer la aclaración de que hay compañeros que no han podido hacer la gestión de la constancia de estudiante activo, por lo cual le pedimos una extensión de 15 días por vía de excepción previendo cualquier eventualidad y así poder enviarlas todas juntas. Esperemos estar presentes en la primera asamblea del 2026. Nuevamente las disculpas del caso, esperamos trabajar de mano por el bien de la representación estudiantil de la UNED. Saludos Alexander Ortiz Monge. Presidente Asociación de Estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas.”* A lo cual el Fiscal, Axell José Paz Sosa indica que esto no aplica aun para esta solicitud, ya que apenas están en proceso de afiliación y hasta que la Asamblea General Estudiantil apruebe la solicitud se solicita la documentación. **SE TOMA NOTA. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Fiscalía. Inciso uno. Informe de asesor legal.** Por parte del Fiscal, Axell José Paz Sosa, se da lectura a los informes presentados por el asesor legal sobre asociaciones y representaciones de la Universidad Estatal a Distancia, para lo cual se acuerda remitir el informe de las asociaciones como punto informativo y el de representaciones para conocimiento interno de la junta directiva. **PUNTO INFORMATIVO. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS.** Se pasaron para la siguiente sesión. **SE TOMA NOTA. ACUERDO EN FIRME. Cierre de sesión.** Al ser las veintiún horas con cuarenta y tres minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Vinculación Estudiantil, Liseth Garro Elizondo; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y



Recreativos, Dennis Alexis Tello Núñez; Fiscalía, Axell José Paz Sosa y Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Estudiantil, Christian Sandoval Mendoza. La Presidente, María Ortega Zamora ingresa durante la sesión.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Liseth Garro Elizondo
Secretaría de Actas